



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

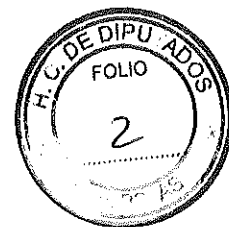
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la trayectoria deportiva de los ciclistas Jorge "Pocho" Mejía, Hugo Bertoni, Antonio Loriger, Jesús Camiletti y Ángel "Panchito" Rodríguez, por su destacada labor y aportes al ciclismo de la ciudad de Cañuelas y de la provincia de Buenos Aires.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Ayelen Itati Rasquetti".

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

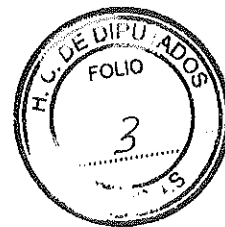
La presente iniciativa tiene como objetivo reconocer la trayectoria de los ciclistas cañuelenses Jorge "Pocho" Mejía, Hugo Bertoni, Antonio Lorget, Jesús Camiletti y Ángel "Panchito" Rodríguez.

El ciclismo se constituye como una de las disciplinas deportivas más tradicionales en la provincia de Buenos Aires, y particularmente en Cañuelas, mediante la cual se promueven valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina y el trabajo en equipo.

Los deportistas que reconocemos cuentan con extensas y valiosas trayectorias en el ámbito del ciclismo, participando a lo largo de los años en competencias locales, zonales, provinciales y nacionales, representando con orgullo a la ciudad de Cañuelas. En sus carreras han obtenido premios, podios, campeonatos y destacadas clasificaciones en distintas categorías, siendo protagonistas del calendario ciclístico regional y bonaerense.

Jorge "Pocho" Mejía, con sus 76 años de edad, se ha consolidado como un referente del ciclismo local, destacándose por su regularidad competitiva y por alcanzar importantes resultados en pruebas regionales y provinciales, además de ser reconocido como ciclista aventurero por sus travesías a lo largo y ancho del país. Ha participado en más de setenta (70) competencias, ha realizado travesías por todo el territorio nacional y ha recorrido de manera completa la Ruta Nacional N° 40, de norte a sur, constituyéndose en una figura histórica e inspiradora para la comunidad.

Hugo Bertoni también ha participado en más de setenta (70) competencias, siendo uno de los mayores ganadores en carreras de ciclismo en la ciudad de Cañuelas, con quince (15) participaciones con podio en la competencia Río Pinto, provincia de Córdoba, además de haber competido en numerosas pruebas en toda la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

provincia de Buenos Aires. Actualmente con sus 83 años de edad continúa realizando actividades que son ejemplo deportivo para toda la comunidad.

Antonio Lorger, tiene 77 años de edad y en su trayectoria ha participado en más de setenta (70) competencias, logrando cuatro (4) podios consecutivos en la tradicional carrera de los Siete Lagos, entre Villa La Angostura y San Martín de los Andes, así como dos (2) podios consecutivos en la carrera Gran Fondo disputada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y habiendo participado en más de doscientas (200) competencias en la provincia de Buenos Aires;

Jesús Camiletti, el menor del grupo con 63 años, ha participado en más de cien (100) competencias en la provincia de Buenos Aires, con seis (6) participaciones en la competencia Río Pinto, obteniendo dos (2) podios, y registrando una destacada actuación en la localidad de Cafayate, en la modalidad XCO (cross country olímpico) de ciclismo de montaña;

Ángel "Panchito" Rodríguez, tiene 68 años y es el fundador de la Peña La Tuerca, espacio desde el cual se organizaron durante años carreras y salidas ciclísticas en la ciudad de Cañuelas, y que además ha sido el organizador, desde su primera edición, de la tradicional Peregrinación Cañuelas-Luján, alcanzando en el año 2025 su edición número cuarenta y tres (43).

No hay dudas de que el desempeño de estos ciclistas trasciende los resultados deportivos obtenidos, dejando un valioso legado deportivo y humano, constituyéndose en ejemplos para las nuevas generaciones y contribuyendo al fortalecimiento del deporte como herramienta de inclusión y desarrollo social.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.